

ESTUDIOS EN TORNO A LAS HABLAS ANDALUZAS
Y OTRAS CUESTIONES

ESTUDIOS EN TORNO A LAS HABLAS ANDALUZAS Y OTRAS CUESTIONES

MANUEL ALVAR EZQUERRA



Alvar Ezquerro, Manuel

Estudios en torno a las hablas andaluzas y otras cuestiones
/ Manuel Alvar Ezquerro. -- Jaén : Editorial Universidad
de Jaén, 2018. -- (Lingüística. Doble Pleca ;1)

264 p. ; 17 x 24 cm

ISBN 978-84-9159-106-1

1. Español (Lengua) 2. Dialectos 3. Andalucía I. Jaén.
Editorial Universidad de Jaén, ed. II. Título.
806.0-087(460.35)

COLECCIÓN: Lingüística

Director: Ventura Salazar Rodríguez

SERIE: *Doble pleca: investigaciones léxicas, 1*

© Manuel Alvar Ezquerro

© Universidad de Jaén

Primera edición, junio 2018

ISBN: 978-84-9159-106-1

Depósito Legal: J-297-2018

EDITA

Editorial Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Proyección de la Cultura y Deportes
Campus Las Lagunillas, Edificio Biblioteca
23071 Jaén (España)
Teléfono 953 212 355
web: editorial.uja.es



editorial@ujaen.es

IMPRIME

Gráficas «La Paz» de Torredonjimeno, S. L.

Impreso en España/*Printed in Spain*

Esta obra ha superado la fase previa de evaluación externa realizada por pares mediante el sistema de doble ciego

«Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar, escanear o hacer copias digitales de algún fragmento de esta obra».

A María Pilar Nuño

ÍNDICE

	Pág.
PRÓLOGO.....	XI
I. LEXICOGRAFÍA DIALECTAL	1
1. <i>Voces regionales en los diccionarios</i>	1
2. <i>Diccionarios de voces marcadas diatópicamente. América</i>	6
2.1. Generales	6
2.2. Regionales	10
3. <i>Diccionarios de voces marcadas diatópicamente. España</i>	19
II. EVOCACIÓN Y SUCESOS DEL TESORO LÉXICO DE LAS HABLAS ANDALUZAS	31
III. EL LÉXICO ANDALUZ DE LAS HABLAS ANDALUZAS A TRAVÉS DE SUS REPERTORIOS	45
IV. EL VOCABULARIO ANDALUZ.....	61
V. VARIEDAD Y RIQUEZA EN EL LÉXICO ANDALUZ	73
VI. CAMBIOS FONÉTICOS, VARIANTES, CRUCES, MOTIVACIONES Y OTROS FENÓMENOS EN EL LÉXICO ANDALUZ.....	95
VII. VOCES USADAS EN ANDALUCÍA CON OTRAS LOCALIZACIONES EN EL DRAE	123
VIII. PERVIVENCIA DE LOS ANDALUCISMOS DEL DRAE	133
IX. LÉXICO DE HUÉSCAR (GRANADA)	143
X. EL LÉXICO DE UN MOLINO DE AGUA EN ALHAURÍN EL GRANDE (MÁLAGA)	165
XI. LÉXICO DE LA MATANZA Y OTRAS VOCES DE VILCHES (JAÉN).....	177
XII. CONQUISTA, EMIGRACIÓN, REPOBLACIÓN Y EL HABLA DE MÁLAGA.....	181
XIII. MIRADA PERSONAL A LA DIALECTOLOGÍA DE MANUEL ALVAR	207
XIV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	227

PRÓLOGO

Cuando la Universidad de Jaén me propuso preparar un libro para abrir la sección *Doble pleca. Investigaciones léxicas* de la Colección *Lingüística* me hacía un honor que no podía rechazar. Al miedo inicial por la responsabilidad se unía la premura con que necesitaba el original. Estaba angustiado pensando en cómo podría salir con la dignidad necesaria del trance en que me hallaba, cuando, sin tardar, se concretó la petición: deseaban una colección de artículos sobre temas andaluces que conformasen un libro homogéneo. Aquello me alivió y me llevó a más de tres lustros atrás cuando me vi en una situación parecida que terminó fructificando en otra dirección, no sin antes haberme puesto a trabajar en una recopilación de trabajos sobre léxico y hablas dialectales. Tras rebuscar entre mis materiales me pareció que los que hoy ven la luz juntos tienen coherencia y responden a lo que me solicitaban.

Debido a la rapidez con que se me pedían las cosas, solamente he podido echar una mirada rápida sobre lo allegado, para quitar referencias ocasionales y temporales, pero sin poder actualizar el contenido de los trabajos, tarea que hubiera sido, prácticamente, reescribirlos, por el tiempo transcurrido desde entonces, las novedades bibliográficas aparecidas, y, sobre todo, porque hubiera sido conveniente poner al día las comparaciones con el diccionario académico. En su apariencia, tal vez resulten algo envejecidos, aunque el conjunto es homogéneo, ya que la mayor parte de ellos surgieron como consecuencia de la elaboración del *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, que se extendió a lo largo de unos cuantos años. Bien es cierto que se pueden encontrar variaciones, pocas, sobre la redacción original de algunos de los trabajos, como consecuencia de la preparación que comencé de aquella fallida compilación a la que he hecho referencia, y que haya algunas referencias bibliográficas, necesarias, posteriores a la época de la primera redacción de los artículos.

El libro que ha resultado tiene tres partes bien diferenciadas. La primera de ellas es la “Lexicografía dialectal”, que no versa exclusivamente sobre las hablas andaluzas, aunque no se han obviado, evidentemente, en su contenido. Sirve para enmarcar de un modo general lo que viene después, la segunda parte, ahora sí, sobre el léxico andaluz.

En esta segunda parte, los trabajos iniciales tienen como tema central la elaboración y análisis de ese *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*. Tratan ahora los artículos sobre las tareas de redacción de la obra y sobre la visión que nos permiten sus materiales acerca del vocabulario andaluz, a los que siguen otros tres de presentación de datos recogidos de primera mano en varias localidades andaluzas sobre aspectos no demasiado atendidos en

el *Tesoro*. Todo ello se completa con el discurso que leí en mi ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo (Málaga) para explicar las causas históricas (y lingüísticas) del hablar malagueño.

La tercera parte tampoco es estrictamente andaluza, aunque, como se verá, Andalucía es uno de los ejes sobre los que se desarrolla la exposición. Me parecía que en un libro sobre las hablas andaluzas no se podía olvidar una semblanza sobre mi padre, por lo que representa en los estudios sobre la lengua hablada en Andalucía. No se trata de un análisis científico, objetivo, de su obra, sino más bien una presentación subjetiva sobre su actividad, al hilo de sus escritos de recuerdos, y los que yo he ido acumulando a lo largo de los años.

El todo se completa con la bibliografía manejada en ese manojito de artículos, que ha sido elaborada por María Águeda Moreno Moreno, con esmero y paciencia.

No me queda nada más que agradecer a la Universidad de Jaén, personificada en M.^a Dolores Rincón González, Vicerrectora de Proyección de la Cultura, Deportes y Responsabilidad Social, Ventura Salazar, director de la colección *Estudios lingüísticos*, y María Águeda Moreno Moreno, coordinadora de la sección *Doble pleca. Investigaciones léxicas*, la generosidad del ofrecimiento, y el desvelo para que las páginas que siguen sean una realidad.

Málaga, lunes de Pascua de 2017.

PROCEDENCIA DE LOS TRABAJOS

- “Lexicografía dialectal”, *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, 11, 1996-1997, pp. 79-109.
- “Evocación y sucesos del Tesoro léxico de las hablas andaluzas”, en Ignacio Ahumada (ed.), *Lexicografía regional del español. VI Seminario de Lexicografía Hispánica. Jaén, 19 al 21 de noviembre de 2003*, Universidad de Jaén, Jaén, 2004, pp. 37-55.
- “El léxico de las hablas andaluzas a través de sus repertorios”, en *Actas. V Simposio regional de actualización científica y didáctica de lengua española y literatura. “Literatura culta y popular en Andalucía” (Huelva, del 4 al 7 de marzo de 1999)*, Asociación Andaluza de Profesores de Español “Elio Antonio de Nebrija”-Excma. Diputación Provincial de Huelva, Sevilla, 2002, pp. 35-56.
- “El vocabulario andaluz”, en Antonio Narbona Jiménez y Miguel Roperó Núñez (eds.), *Actas del Congreso del Habla Andaluza [Sevilla, 4-7 de marzo de 1997]*, Seminario Permanente del Habla Andaluza, Sevilla, 1997, pp. 253-276. Se ha suprimido la relación de las fuentes del *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, pues ya no tiene sentido incluirlas, una vez publicada la obra.
- “Variedad y riqueza en el léxico andaluz”, en *Actas de las II Jornadas sobre el habla andaluza. El español hablado en Andalucía (21, 22 y 23 de febrero, 2002)*, Ilmo. Ayuntamiento de Estepa, Estepa, 2003, pp. 201-236.
- “Cambios fonéticos, variantes, cruces, motivaciones y otros fenómenos en el léxico andaluz”, apareció originalmente con el título de “Cambios fonéticos, variantes, cruces, motivaciones y otros fenómenos en el léxico andaluz del ALEA”, en *Estudios de dialectología dedicados a Manuel Alvar con motivo del XL aniversario de la publicación de El español hablado en Tenerife*, Instituto de Estudios Canarios, Tenerife, 2000, pp. 131-149; el trabajo fue ampliado más tarde, con el título con el cual aparece aquí, en Antonio Martínez González (ed.), *Las hablas andaluzas ante el siglo XXI*, Instituto de Estudios Almerienses-Diputación de Almería, Almería, 2002, pp. 13-43. Es esta última versión la que se recoge aquí.
- “Voces usadas en Andalucía con otras localizaciones en el DRAE”, *La Torre. Revista de la Universidad de Puerto Rico*, Tercera Época, núm. 7-8, enero-junio 1998, pp. 229-244.
- “Pervivencia de los andalucismos del DRAE”, en Amparo Morales, Julia Cardona, Humberto López Morales y Eduardo Forastieri (eds.), *Estudios de lingüística hispánica*.

Homenaje a María Vaquero, Universidad de Puerto Rico, San Juan de Puerto Rico, 1999, pp. 56-72.

Manuel Alvar Ezquerro y María del Pilar Nuño Álvarez, “Léxico de Huéscar”, en M^a Auxiliadora Castillo Carballo y Juan Manuel García Platero (coords.), *Las hablas andaluzas. Problemas y perspectivas*, Signatura ediciones, Sevilla, 2001, pp. 71-94.

“El léxico de un molino de agua en Alhaurín el Grande (Málaga)”, en Manuel Alvar Ezquerro y Gloria Corpas Pastor (coords.), *Diccionarios, frases, palabras*, Universidad de Málaga, Málaga, 1998, pp. 127-145. No se han podido incluir las fotos que acompañaban al texto, pues la calidad que tienen en el texto es muy mala y los originales fueron muy estropeados en la imprenta. Espero que ello no sea un inconveniente para entender cabalmente el trabajo.

“Léxico de la matanza y otras voces en Vilches (Jaén)”, en Marta Concepción Ayala Castro (coord.), *La producción lexicográfica: investigación y análisis*, Universidad de Málaga, Málaga, 2011, pp. 27-35.

“Conquista, emigración, repoblación y el habla de Málaga” es el texto del discurso leído el día 4 de junio de 1991 en mi recepción pública en la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, que se publicó con el título *Conquista, emigración, repoblación y habla*, Ayuntamiento de Málaga, Málaga, 1994.

“Mirada personal a la dialectología de Manuel Alvar”, en Yolanda Congosto Martín y Elena Méndez García de Paredes (edas.), *Variación lingüística y contacto de lenguas en el mundo hispánico. In memoriam Manuel Alvar*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt a. M., 2011, pp. 19-46.

I

LEXICOGRAFÍA DIALECTAL

La Dialectología y la Lexicografía son dos disciplinas lingüísticas que parecen estar muy alejadas la una de la otra. Sin embargo, sus contactos han sido continuos, y la Lexicografía ha necesitado acudir frecuentemente a la Dialectología para tomar sus informaciones, así como la Dialectología se ha dirigido a la Lexicografía para comprobar sus datos.

Son dos los ámbitos en los que nuestras disciplinas entran en contacto: el de la presencia de voces dialectales, regionales, locales, etc., en los diccionarios, y el de los repertorios dedicados a esos tipos de palabras.

1. VOCES REGIONALES EN LOS DICCIONARIOS¹

A lo largo de toda la historia de nuestra lexicografía, los diccionarios han incluido en sus columnas voces de uso diatópico limitado. Unas veces así ha sido porque el lexicógrafo no conoce sino aquello que ha aprendido en su entorno inmediato, otras por el deseo de presentar las diferencias léxicas que percibía en el contacto con gentes diversas; más recientemente, por su deseo de ofrecer todas las variedades de la lengua, y, cómo no, desde los inicios de nuestros diccionarios por la intención de mostrarnos nuevas realidades, en especial la americana².

Es de sobra conocido que Elio Antonio de Nebrija fue el primero de nuestros lexicógrafos en dar cabida en sus repertorios a voces de origen americano. El maestro sevillano

¹ Para lo que sigue debe tenerse en cuenta Manuel Seco, “El léxico hispanoamericano en los diccionarios de la Academia Española”, *Boletín de la Real Academia Española*, lxxviii, 1988, pp. 85-98; así como mis artículos “La recepción de americanismos en los diccionarios generales de lengua”, en H. López Morales y M. Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América (San Juan, Puerto Rico, del 4 al 9 de octubre de 1982)*, Arco/Libros, Madrid, 1987, pp. 209-218, después publicado en mi *Lexicografía descriptiva*, Biblograf, Barcelona, 1993, pp. 343-341; y “Los regionalismos en los diccionarios y vocabularios regionales”, en Manuel Alvar (coord.), *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*, Fundación Friedrich Ebert-Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1986, pp. 175-197, recogido también en *Lexicografía descriptiva*, pp. 313-332.

² No es este el lugar para plantear, de nuevo, el concepto de *americanismo*, y me remito a la bibliografía sobre la cuestión. Para una visión general, lexicológica, del léxico del español de América, su formación, su historia, etc., debe verse el libro de Tomás Buesa Oliver y José María Enguita Utrilla, *Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena*, MAPFRE, Madrid, 1992.

estaba bien atento a lo que ocurría a su alrededor, de manera que en el *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem* o *Vocabulario español latín*³ aparece la famosa documentación de la palabra *canoa*, y para la edición de 1506 incorporó la voz *guanín*. La atención por el léxico próximo no siempre debió ser activa o voluntaria, pues en las páginas del *Vocabulario* figuran no pocos términos de su natal Lebrija que debían permanecer en su recuerdo aun cuando ya hacía mucho tiempo que vivía fuera del terruño, como ha demostrado Manuel Alvar⁴.

Tenemos constancia de que no solo fue Nebrija quien incluyó regionalismos en repertorios generales de la lengua. El humanista segoviano, erasmista y judío converso, Andrés Laguna (¿1490?-1560) —entre otras cosas médico de Julio III— que realizó la traducción del *Dioscórides*⁵, con un glosario final, introdujo voces regionales que le acudían a su memoria gracias a su experiencia vivida en mil lugares⁶. Y del mismo modo, otro humanista, el aragonés Juan Lorenzo Palmireno, tampoco se conformó con tomar de fuentes escritas los datos que necesitaba para su *Vocabulario del humanista* (Pedro de Huete, Valencia, 1569), sino que fue a comprobarlos sobre el terreno: “en el qual [su libro], allende de los pescadores y caçadores *que* he eftrenado, y combidado, para ver cómo quadraua lo que yo facaua de los libros con lo que ellos experimentan”⁷, gracias a lo cual se convertirá en autoridad de los diccionarios valencianos posteriores⁸, pues son numerosas las voces valencianas que registra, y que todavía siguen vigentes⁹. Por su parte, Covarrubias no pudo ser ajeno al mundo americano, y consigna en *Tesoro de la lengua castellana o española*¹⁰ veintitrés indoamericanismos: *acal*, *Araucana*, *cacique*, *caimán*, *canoa*, *coca*, *Cuzco*, *hamaca*, *huracán*, *inga*, *maíz*, *mechoacán*, *mexicano*, *México*, *mico*, *Motezuma*, *nopal*, *Perú*, *perulero*, *pita*, *Tenochtitlán*, *tiburón* y *tuna*¹¹, si bien faltan otros que ya se habían generalizado en la lengua, como *bejuco*, *cacao* y *caribe*¹². Lope Blanch piensa que nuestro

³ [Juan de Porras], Salamanca, ¿1495?

⁴ Manuel Alvar, “Tradición lingüística andaluza en el *Vocabulario* de Nebrija”, *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, 1-2, 1994, pp. 483-525, recogido en su libro *Nebrija y estudios sobre la Edad de Oro*, CSIC, Madrid, 1997, pp. 89-126.

⁵ Pedacio Dioscórides Anazarbeo, *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos* [...] por Andrés de Laguna, Juan Latío, Amberes, 1555

⁶ Cfr. Manuel Alvar, “Las anotaciones del doctor Laguna y su sentido lexicográfico”, en los *Estudios* que acompañan la edición facsimilar del *Pedacio Dioscórides Anazarbeo, acerca de la materia medicinal, y de los venenos mortíferos*, Consejería de Agricultura y Cooperación de la Comunidad de Madrid (Secretaría General Técnica, Gabinete del Consejero), Madrid, 1991, que reproduce la primera edición, pp. 11-54.

⁷ P. 114 de la *Segunda parte*.

⁸ Cfr. Andrés Gallego Barnés, *Prólogo a la reedición del Vocabulario del Humanista*, suelto que acompaña a la reproducción facsimilar del *Vocabulario del Humanista* de Lorenzo Palmireno (Valencia, 1569), F. Domenech, Valencia, 1978, pp. 19-20.

⁹ Cfr. Julio Fernández-Sevilla, “Ictionimia en el *Vocabulario* de J. L. Palmireno (1569)”, en Manuel Alvar (ed.), *Actas del V Congreso Internacional de Estudios Lingüísticos del Mediterráneo*, Instituto de Cultura Hispánica, Madrid, 1977, pp. 145-194, y en especial la p. 172.

¹⁰ Luis Sánchez, Madrid, 1611.

¹¹ Cfr. Juan M. Lope Blanch, “Los indoamericanismos en el *Tesoro* de Covarrubias”, *NRFH*, XXVI, 1977, pp. 296-315; recogido en sus *Estudios de historia lingüística hispánica*, Arco/Libros, Madrid, 1990, pp. 153-174, en especial la p. 161; y del mismo autor, “Las fuentes americanas del *Tesoro* de Covarrubias”, en las *Actas* del VI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Toronto, 1977), University of Toronto, Toronto, 1980, pp. 467-472; también recogido en el libro recién citado, pp. 201-212, especialmente la p. 202.

¹² Juan M. Lope Blanch, “Los indoamericanismos en el *Tesoro* de Covarrubias”, p. 162.

lexicógrafo debió manejar diversas crónicas americanas, aunque Covarrubias no acudió a ellas con la intención de hacer una búsqueda sistemática, pues de lo contrario hubiera incluido términos ciertamente corrientes, o topónimos conocidos, y es que “el mundo americano quedaba todavía un tanto distante y al margen de los intereses científicos de la mayor parte de los eruditos peninsulares”¹³. Los testimonios de nuestros lexicógrafos podrían aumentarse con voces americanas y peninsulares, pero no es necesario.

La aparición del *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) supuso, frente a la opinión extendida, una mayor atención para los términos de ámbito regional¹⁴. En el prólogo se lee que “lo primero se han de poner todas, y solas las voces apelativas españolas”¹⁵, y pocos años más tarde, cuando la Academia redacta las *Reglas para la corrección y aumento del diccionario*¹⁶ escribe que las voces regionales “se pondrán aunque sea sin autoridad siendo común y corriente su uso en la provincia”¹⁷. El primer diccionario académico ya recoge un gran número de voces de procedencia regional, sean peninsulares¹⁸, sean americanas¹⁹, sumando un total de 1 400 voces con localización geográfica, de las 37 500 que registra la obra. De las peninsulares sobresalen, por su cantidad, los aragonesismos (581), siguiéndoles los andalucismos (177) y los murcianismos (163); los americanismos ya ocupan un lugar destacado (127), siendo los más abundantes los de Nueva España (15) y Perú (13)²⁰. En la siguiente edición del *Diccionario de Autoridades*, del que solo apareció un tomo (A-B), en 1770, se suprimieron muchos de esos regionalismos: 122 únicamente entre los aragonesismos de esas dos primeras letras, o se elide la localización (51 de los aragonesismos), aunque también hay algún añadido²¹. En la 21ª edición de la obra (1992)²² las voces con localización geográfica eran 11 469 (4561 españoles y 6908 americanos). Los regionalismos peninsulares más abundantes eran los de las dos Castillas (1209), y los aragonesismos (1124) y los andalucismos (1058), seguidos muy de lejos por los murcianismos (376) y las voces de Cantabria (271); hay doce términos marcados como exclusivos de España. En cuanto a los americanismos, los más frecuentes eran en esa edición los de Argentina (1364) y Chile (1359), seguidos por los de uso general (1163), Colombia (946), Cuba (777) y Perú (687).

¹³ Lope Blanch, “Los indoamericanismos en el *Tesoro* de Covarrubias”, p. 174.

¹⁴ Véase lo que expongo en “El diccionario de la Academia en sus prólogos”, recogido en mi *Lexicografía descriptiva*, citado, pp. 215-239, en especial las pp. 226-228.

¹⁵ P. xv.

¹⁶ ¿Madrid, 1760?

¹⁷ P. 14, §15.

¹⁸ Cfr. Aurora Salvador Rosa, “Las localizaciones geográficas en el *Diccionario de Autoridades*”, *Lingüística Española Actual*, VII, 1985, pp. 103-139.

¹⁹ Para Günther Haensch, “Algunas consideraciones sobre la problemática de los diccionarios del español de América”, *Lingüística Española Actual*, II, 1980, pp. 375-384, el de *Autoridades* es el primer repertorio lexicográfico de cierta extensión que recoge ya un gran número de palabras americanas.

²⁰ Para las demás regiones, y otros pormenores que no se pueden traer aquí, véase el trabajo recién citado de Aurora Salvador Rosa. Según ella, art. cit., p. 133, los americanismos son 127, mientras que para Jesús Gútemberg Bohórquez, *Concepto de ‘americanismo’ en la historia del español*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1984, pp. 56-66, ascienden a 168.

²¹ Véase lo que expongo en “Los aragonesismos en los primeros diccionarios académicos”, en las *Actas del I Congreso de Lingüistas Aragoneses*, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1991, pp. 29-39, recogido en mi *Lexicografía descriptiva*, pp. 333-341, y en especial las pp. 337-338.

²² Expongo los datos ofrecidos por la versión en CD-ROM.

La manera de atender a las voces regionales en los diccionarios generales de la lengua sufrió un cambio considerable durante el siglo XIX, pues entonces se toma conciencia del problema de los americanismos, con lo que a la vez se presta también una mayor atención a los regionalismos y provincialismos peninsulares. Así, por ejemplo, Vicente Salvá, tras criticar la escasa presencia de americanismos en el diccionario de la Academia, decide incorporar a su obra²³ voces americanas conseguidas de primera mano, y recabó, por escrito, informaciones a diversas personas de aquel continente “para ir reuniendo los provincialismos de las comarcas principales del Nuevo Mundo”²⁴; pero la respuesta no fue todo lo satisfactoria que deseaba y hubo de acudir, como hacía la Academia, a historiadores, viajeros y repertorios americanos (entre ellos el de Pichardo, del que me ocuparé más adelante). Escribe Manuel Seco que

La atención especial al americanismo fue imitada de Salvá por muchos de los diccionarios que le siguieron, pero limitándose prácticamente a ponerla como cebo publicitario. Solo algunas obras aparecidas en torno a 1900 hicieron auténtica y sustancial esta aportación; por ejemplo, el *Diccionario enciclopédico* de Zerolo, Isaza y Toro y Gómez (1895), uno de cuyos directores era precisamente hispanoamericano; y el *Pequeño Larousse ilustrado*, de Miguel Toro y Gisbert (1912). Esta última obra, generosamente imitada (sin confesarlo) por otros reputados diccionarios manuales, fue también seguida por ellos en la acogida de americanismos, con lo cual se llegó a la curiosa situación de ser más ricos en este sector del léxico los diccionarios manuales que los de alto bordo.²⁵

Entre los diccionarios generales de la primera mitad del s. XIX que tienen presente la realidad americana cabe citar a Ramón Joaquín Domínguez²⁶, y el diccionario enciclopédico editado por Gaspar y Roig²⁷, sin embargo, la cantidad de regionalismos registrados no es demasiado abundante, y apenas se hace alusión a su presencia en las obras²⁸. El diccionario académico se ha transformado en el modelo que siguen todos, y repiten sus carencias.

Cuando la Academia da a la luz en 1925 la 15ª edición de su diccionario en un solo tomo ha tomado una importante decisión: conceder una mayor atención a todas las regiones lingüísticas de nuestra lengua, lo que llevó consigo una presencia superior de voces regionales y el cambio de título de la obra, que dejó de ser *Diccionario de la lengua castellana* para serlo *Diccionario de la lengua española*²⁹. Que se preste desde entonces una mayor atención a los regionalismos, no quiere decir que estén ponderados, pues la Academia ha recibido de unas zonas una información más detallada mientras que de otras apenas ha

²³ El *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, Librería de don Vicente Salvá, París, 1846.

²⁴ En la “Introducción” del *Nuevo diccionario*, p. XXVII.

²⁵ Manuel Seco, “El léxico hispanoamericano en los diccionarios...”, citado, p. 91.

²⁶ *Diccionario nacional o gran diccionario clásico de la lengua española*, 2 vols., Establecimiento Léxico-Tipográfico de R. J. Domínguez, Madrid, 1846-1847.

²⁷ *Diccionario enciclopédico de la lengua española*, ordenado por Eduardo Chao, 2 vols., Gaspar y Roig, Madrid, 1853-1855; en las restantes ediciones el responsable fue Nemesio Fernández Cuesta.

²⁸ Cfr. en mi *Lexicografía descriptiva* la p. 346.

²⁹ Para esta cuestión, véase lo que expongo en mi *Lexicografía descriptiva*, p. 227.

poseído datos³⁰. Ello se hace más evidente con los términos americanos³¹, cuya presencia en el diccionario oficial es considerable; algunos de ellos son de uso muy restringido, o no se utilizan ya en los países en que los localiza el diccionario, hasta el punto de no ser recordados por los hablantes ni por los especialistas. En este sentido, es obligado decir que la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española ha iniciado una minuciosa labor de revisión del fondo de voces de origen o uso americano que figuran en el repertorio académico³², lo cual era bien necesario, pues en este punto, y en otros, en la revisión del *Diccionario* no ha habido la necesaria coordinación para mantener un criterio único y una metodología común³³.

La guía que supone el diccionario oficial ha tenido su reflejo en los demás diccionarios generales de la lengua, que se han venido esforzando por dar cuenta de los regionalismos de un lado y otro del Atlántico, lo que también sucede en diccionarios de menor tamaño; y cuando no recogen estas voces, especialmente los americanismos, son criticados sin atender a las razones que llevan a que no estén presentes en sus nomenclaturas. Buena muestra de la abundancia de términos y acepciones marcados diatópicamente son, entre los no muy extensos, el *Pequeño Larousse Ilustrado*³⁴ —especialmente por lo que se refiere a los americanismos—, y, entre los mayores, el *Diccionario Actual de la Lengua Española*³⁵.

Por lo general, la inclusión de voces marcadas diatópicamente en los diccionarios no ha seguido un método riguroso, sino que se ha debido a actitudes personales de los lexicógrafos, a sus conocimientos, a sus intuiciones y a las ayudas parciales prestadas por otros. Pese a la enorme riqueza que poseen los atlas lingüísticos y muchas monografías dialectales, rara vez se ha acudido a ellos para recabar informaciones, aunque los especialistas han señalado las ventajas de su utilización en lexicografía³⁶. Habrá que esperar, pues, a la llegada de nuevos diccionarios y a la aparición de repertorios regionales de carácter acumulativo para ver la repercusión que tienen sobre los diccionarios generales.

³⁰ Me remito a lo expuesto, por ejemplo, en mi trabajo “Los aragonesismos en los primeros diccionarios académicos”, recogido en la *Lexicografía descriptiva*, pp. 333-341.

³¹ Hasta bien entrado el siglo XX, la única fuente de información que poseía la Academia eran los vocabularios regionales ya publicados. La diferente diligencia de las Academias americanas tiene su reflejo en la mayor presencia de voces de ciertos países; cfr. Manuel Seco, “El léxico hispanoamericano...”, citado, p. 96.

³² Según mis datos, el número de americanismos que registraba el diccionario de la Academia en su 19ª edición (1970) era de unos 5200 (un 6.5% de las entradas), mientras que los que figuran en 1992, de acuerdo con los datos que ofrece la versión en CD-ROM, son 6908 (un 8.4% de los artículos).

³³ Manuel Seco, art. cit., pp. 96-97.

³⁴ Manejo la edición de México-París-Buenos Aires, 1986.

³⁵ Biblograf, Barcelona, 1990.

³⁶ Por ejemplo, Julio Fernández-Sevilla, *Problemas de lexicografía actual*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1974, pp. 81-113; Manuel Alvar, “Atlas lingüístico y diccionario”, *Lingüística Española Actual*, IV-2, 1982, pp. 253-323; Gregorio Salvador, “Lexicografía y geografía lingüística”, en *Semántica y lexicología del español*, Paraninfo, Madrid, 1984, pp. 138-144; Ana Isabel Navarro Carrasco, “Voces del Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía no recogidas por el diccionario académico (1984, 20ª ed.)”, *Español Actual*, 54, 1990, pp. 41-90; y de la misma autora, “Términos del Tomo I del ALEICan que no figuran en el *Diccionario de la Real Academia Española* (1984, 20ª ed.)”, en M. Ariza, R. Cano, J. Mª Mendoza, y A. Narbona (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Pabellón de España, Madrid, 1992, pp. 1251-1265.

2. DICCIONARIOS DE VOCES MARCADAS DIATÓPICAMENTE. AMÉRICA³⁷

2.1. *Generales*³⁸

Aunque la presencia de voces dialectales en los diccionarios que registran el español se produce en el momento mismo de su aparición, allá a finales del siglo XV, pasarán muchos años antes de que se produzcan los primeros inventarios de palabras de uso regional.

Sabiendo la historia de nuestra lengua no sorprenderá mucho que los primeros repertorios de regionalismos sean de voces americanas. Ya en el siglo XVII se redactan dos listas en las que se recoge una cantidad exigua de voces, 18 una³⁹ y 156 otra⁴⁰, significativas estas últimas por cuanto el autor recoge aquellas que “se han hecho comunes a indios y españoles” en diversos lugares de América, fuera del lugar de origen de los términos. El repertorio extenso más antiguo, un manuscrito del siglo XVIII, ha permanecido inédito hasta hace bien poco; se trata del *Diccionario de voces americanas* de Manuel José de Ayala⁴¹. Contiene unas 2800 entradas, de las cuales la mitad son nombres de lugar, y una cuarta parte (630) indigenismos, tanto incorporados al español como no incorporados, y nombres de grupos indígenas. Otro bloque importante de voces (unas 600) son las españolas que adoptaron nuevos significados (especialmente de la fauna, la flora, léxico marítimo y de aspectos etnográficos). El resto son topónimos, hidrónimos y aspectos culturales de Oriente⁴². Como es fácil de entender, los artículos contienen más explicaciones enciclopédicas que definiciones lexicográficas, por otra parte difíciles de hacer para la gran cantidad de nombres propios que aparecen.

La redacción de ese repertorio hay que calificarla como hecho de carácter extraordinario, pues nadie se había visto en la necesidad de crear una obra que diera cuenta únicamente de las diferencias diatópicas. Los lexicógrafos andaban más preocupados por hacer diccionarios plurilingües cada vez más extensos, a la vez que se preparaba el terreno para la aparición de nuestras grandes obras del siglo XVIII. Y no será hasta bien andada esta centuria cuando aparezca el que se ha tenido como repertorio de regionalismos más antiguo, compuesto por Antonio Alcedo, el *Vocabulario de las voces provinciales de América*, que figura al final de su *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales* o

³⁷ Para todo lo que sigue, debe verse Günther Haensch, “Dos siglos de lexicografía del español de América: lo que se ha hecho y lo que queda por hacer”, en Gerd Wotjak y Klaus Zimmermann (eds.), *Unidad y variación léxicas del español de América*, Vervuert-Iberoamericana, Fráncfort-Madrid, 1994, pp. 39-82, que contiene una extensa bibliografía.

³⁸ Véase una amplia bibliografía en Carlos A. Solé, *Introducción*, de la serie *El español de América. Cuadernos bibliográficos*, Arco/Libros, Madrid, 1996, pp. 46-69.

³⁹ Es el glosario que acompaña *Descripción de la provincia de Quixos*, del Conde de Lemos (ms. 594 de la Biblioteca Nacional de España, Madrid).

⁴⁰ “Tabla para la inteligencia de algunos vocablos esta Historia” que puso Fray Pedro Simón al final de sus *Noticias históricas de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, Domingo de la Yglesia, Cuenca, 1627. El vocabulario ha sido reproducido con una introducción de Luis Carlos Mantilla Ruiz, O.F.M., Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1986. También ha sido estudiado por Manuel Ballesteros Gaibrois, “Los ‘americanismos’ de Fray Pedro Simón”, *Thesaurus*, XLII, 1987, pp. 137-141.

⁴¹ Arco/Libros, Madrid, 1995.

⁴² Cfr. el prólogo de Miguel Ángel Quesada Pacheco en la edición recién citada, pp. XXXII-XXXV.